



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	07 de marzo de 2023	<u>8:30 a.m.</u>	<u>11:50 a. m.</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ORDINARIO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO		X	X
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES		X	
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	X

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 35 y 37 de 2022 y 01, 02, 03, 04 y 05 de 2023
3. Solicitud y aval de calendario académico de la Maestría en Salud Pública, período 02 de 2023
4. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
5. Solicitud de homologación de asignaturas
6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del Programa de Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia.
7. Estudio y aval de Trabajo de Grado Meritorio
8. Solicitud de homologación de asignaturas a un estudiante del Programa de Fonoaudiología, para la transición al Plan de Estudios – 2013
9. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
10. Correspondencia

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretaria Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue modificado.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 35 y 37 de 2022 y 01, 02, 03, 04 y 05 de 2023
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del departamento de Medicina
4. Solicitud y aval de calendario académico de la Maestría en Salud Pública, período 02 de 2023
5. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de asignaturas
6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del Programa de Fonoaudiología
7. Estudio y aval de Trabajo de Grado Meritorio
8. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
9. Correspondencia

2. Lectura y aprobación de las actas Nos. 35 y 37 de 2022 y 01, 02, 03, 04 y 05 de 2023
 - Se dio lectura del acta No.35 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
 - Se dio lectura del acta No.37 de 2022, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
 - Se dio lectura del acta No.01 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
 - Se dio lectura del acta No.02 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma



- Se dio lectura del acta No.03 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
- Se dio lectura del acta No.04 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma
- Se dio lectura del acta No.05 de 2023, la cual fue aprobada con modificaciones de forma

3. Estudio y aval de novedad de carga académica del Departamento de Medicina.

Se leyó oficio recibido el 07 de marzo de 2023, remitido por la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud, en el cual remite novedad de carga académica de la docente Yolima Gómez Medina, en el segundo período académico de 2022, quien asumió la jefatura del Departamento de medicina. La docente continuó con el desarrollo de las asignaturas Salud Mental y Familiar (2T4P) y Salud del Adulto I (5H Práctica comunitaria) con un total de 11 horas fuera de la jornada laboral, de las cuales, asume 8 horas en carga y 3 ad-honorem. Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

4. Solicitud y aval de calendario académico de la Maestría en Salud Pública, período 02 de 2023

Se leyó oficio recibido el 21 de febrero de 2023, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública a través del cual remite el calendario académico de la Maestría en Salud Pública para el segundo período académico de 2023 de la cohorte VIII, así:

Facultad: Ciencias de La Salud	
Nombre del Programa: Maestría en Salud Publica	
Cohorte: VIII	
Semestre: 02-2023	
ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	
FECHAS	
Pago de derecho de inscripción por BANCO	Del 15 de marzo hasta el 29 de junio-2023
Pago de derecho de Inscripción por PSE	Del 15 de marzo hasta 29 de junio-2023
Inscripción en Línea:	Del 15 de marzo hasta el 29 junio-2023
Entrega de documentos	Del 15 de marzo hasta el 29 de junio-2023
Verificación de cumplimiento de requisitos:	26 al 29 de junio-2023
Publicación de inscritos:	4 de julio-2023
Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida)	5 al 8 julio- 2023
Publicación de admitidos:	11 de julio-2023
Solicitudes de descuentos	Del 13 de julio al 5 de agosto-2023
Solicitud de Reingreso:	-
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 13 de julio al 5 de agosto-2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 13 de julio al 5 de agosto-2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Del 8 al 11 de agosto-2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Del 8 al 11 de agosto-2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	Del 5 al 11 de agosto-2023
INDUCCIÓN	4 de agosto-2023
INICIO DE SEMESTRE	11 de agosto-2023
FINALIZACION SEMESTRE	2 de diciembre-2023

5. Estudio y aprobación de solicitudes de homologación

5.1 Solicitudes de homologación de asignaturas

- Se dio lectura al oficio C.C.P.M.02/2023, en el cual el Secretario Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina una vez estudiada y analizada la solicitud de homologación del estudiante del Programa de Medicina, Juan Diego Murlaco Pérez, decidieron recomendar la homologación de las asignaturas de Psicología General y Evolutiva y Educación en Salud cursadas en el Programa de Enfermería y los niveles de Ingles I, II, III teniendo en cuenta que realizó los cursos: KIDS A.1.1 (80 horas); TEENS A2.1 (80 HORAS); TEENS A2.2 Y TEENS B1.1 cursados en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre , (Res. 20 de 2023) así



Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Psicología General y Evolutiva	3	4.6	Psicología General y Evolutiva	102164	III	3	4.6
Educación en Salud	2	4.5	Educación en salud	401159	II	2	4.5
CURSOS KIDS A.1.1; TEENS A2.1; TEENS A2.2 Y TEENS B1.1	Nivel B1	Inglés I	100021010112	III	2	A	
		Inglés II	100021020212	IV	2	A	
		Inglés III	100021030312	V	2	A	

- Se dio lectura al oficio C.C.P.M.01/2023, en el cual el Secretario Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Medicina una vez estudiada y analizada las solicitudes de homologación de los estudiantes, Cristina Isabel Sierra Berrio y Milton Dorado De la Ossa del Programa de Medicina, decidieron recomendar la homologación de los niveles de Ingles; así: (Res. 19 y 22)

CRISTINA ISABEL SIERRA BERRIO – Cód. 4032211040

Prueba realizada	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Certificado Internacional de Proficiencia en el Idioma Ingles: General Aptos Test (British Council Colombia)	Nivel C1	Ingles I	100021010112	III	2	A
		Ingles II	100021020212	IV	2	A
		Ingles III	100021030312	V	2	A
		Ingles IV	100021040412	VI	2	A
		Ingles V	100021050512	VII	2	A

MILTON DORADO DE LA OSSA: Código 4032011065

Asignaturas Cursadas	Cred.	Nota	Asignaturas Homologadas	Cód.	Sem.	Cred.	Nota
Ingles I	2	A	Ingles I	100021010112	III	2	A
Ingles II	2	A	Ingles II	100021020212	IV	2	A

- Se leyó comunicación recibida el 24 de febrero de 2023, remitida por el estudiante Michael Andrés Mier Quintero del programa de Medicina, en la cual solicita homologación del nivel de Inglés I teniendo en cuenta que lo cursó en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de Sucre.
- Se leyó comunicación recibida el 14 de febrero de 2023, remitida por la estudiante Jimena Andrea Mejía Gonzalezrubio del Programa de Medicina, en la cual solicita homologación de los niveles de Ingles I, II, III, IV y V teniendo en cuenta que realizó el examen de clasificación suministrado por el CLEUS.

El Consejo decide remitirle las solicitudes de homologación al Comité Curricular del programa de Medicina, para su estudio y remisión a este organismo.

5.2 Solicitud de homologación de asignaturas a unos estudiantes en movilidad estudiantil internacional

Se leyó oficio CCPF01/2023 recibido el 07 de marzo de 2023, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite el estudio de homologación de las asignaturas cursadas por los estudiantes Dayana Carolina Álvarez Herrera, Laura Patricia Barragán Banqueth, Andrea Camila Ríos Berrios, Cristian David Serpa Acosta y Cristian Zúñiga Baeza, durante la movilidad académica realizada en la Universidad de Cuenca - Ecuador, en el período 02 de 2022. Después de estudiar los Acuerdos de Consejo Superior No.11 de 2014 y 01 de 2010, y revisar las asignaturas cursadas, el Consejo decide aprobar la homologación de asignaturas así:



DAYANA CAROLINA ALVAREZ HERRERA – Res. 21 de 2023

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
PRACTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES	10	84.41	Práctica Profesional	402640	10	X	3.7
PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLOGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	60.34	Línea de Profundización IV: Evaluación neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.0

LAURA PATRICIA BARRAGAN BANQUETH – Res. 25 de 20223

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
PRACTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES	10	80.03	Práctica Profesional	402640	10	X	3.5
PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLOGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	60.51	Línea de Profundización IV: Evaluación neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.0

ANDREA CAMILA RIOS BERRIOS – Res. 26 de 2023

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
PRACTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES	10	78.8	Práctica Profesional	402640	10	X	3.5
PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLOGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	73.19	Línea de Profundización IV: Evaluación neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.6

CRISTIAN DAVID SERPA ACOSTA – Res. 27 de 2023

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
PRACTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES	10	92.22	Práctica Profesional	402640	10	X	4.6
PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLOGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	65.54	Línea de Profundización IV: Evaluación neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.3

CRISTIAN ZUÑIGA BAEZA – Res. 28 de 2023

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOTA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
PRACTICAS LABORALES EN CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES	10	86.94	Práctica Profesional	402640	10	X	3.8
PROMOCION Y PREVENCION FONOAUDIOLOGICA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	65.19	Línea de Profundización IV: Evaluación neuropsicológica en adultos	402641	1	X	3.2



5.3 Solicitud de homologación de asignaturas a una estudiante del Programa de Fonoaudiología, para la transición al Plan de Estudios – 2013

Se leyó oficio C.C.P.F.04/2023 Acta 03, remitida por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, después de analizar la situación académica de la estudiante del Programa de Fonoaudiología LINDA ROSA ZEPHIRIN SIERRA, solicitan se le apruebe la transición del pensum académico del plan de estudio 001103 (reforma 0144) al plan de estudio 001028 (reforma 0263), toda una vez que al autorizarle su reingreso no se realizó la homologación respectiva y la listada en la Resolución No. 25 de 2022 emanada del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud, no describe en su totalidad las asignaturas de dichos planes, por lo tanto se debe derogar esa Resolución. Lo anterior, teniendo en cuenta la reglamentación vigente (artículos 92 y 94 del Acuerdo No. 01 de 2010 Reglamento Estudiantil de Pregrado). Los miembros del consejo luego de estudiar y analizar la situación de la estudiante, deciden aprobar las homologaciones de las asignaturas para la transición al Plan de estudios – 2013 (Res. 24), así:

CÓDIGO	PLAN ANTIGUO		CÓDIGO	PLAN NUEVO	
	ASIGNATURA	Nota definitiva		ASIGNATURA	Nota definitiva
420511	Biogenética	3.2	101556	Biología celular y molecular	3.2
424110	Psicología general	3.0	102601	Psicología general y evolutiva	3.0
424210	Técnicas de la comunicación I	3.1	102559	Comunicación I	3.1
424010	Lingüística I	3.4	102602	Lingüística	3.4
420710	Informática			NO	
426210	Introducción a la fonoaudiología	3.8	402603	Introducción a la fonoaudiología	3.8
423111	Cátedra vida universitaria	A	402642	Cátedra vida universitaria	A
420521	Morfofisiología I	3.4	403605	Morfofisiología de cabeza y cuello	3.4
424220	Técnicas de la Comunicación II		102566	Comunicación II	3.7
424120	Psicología evolutiva	4.1		Psicología general y evolutiva	4.1
424020	Lingüística II	4.2		Lingüística	4.2
424320	Sociología y salud	3.0	102557	Socioantropología	3.0
420720	Bioestadística	3.0	103570	Bioestadística	3.0
426220	Desarrollo del lenguaje Psicomotricidad y sensopercepción en el niño	3.4	402604	Desarrollo de la Comunicación Humana	3.4
420531	Morfofisiología II	3.2	403610	Morfofisiología del sistema nervioso	3.2
420830	Patología ORL	3.4	403611	Patología ORL	3.4
424130	Fundamentos de psicología del aprendizaje	3.0	102606	Psicología del Aprendizaje	3.0
426130	Problemas de aprendizaje I	3.0	402608	Problemas de aprendizaje I	3.0
420730	Epidemiología	3.8	401574	Epidemiología	3.8
421040	Física acústica	4.0	103614	Física acústica	4.0
			402615	Salud Publica	4.0
424520	Educación en salud comunitaria	3.1	401619	Educación en salud comunitaria	3.1
420740	Metodología de la Investigación		102577	Metodología de la investigación	3.8
426140	Problemas de aprendizaje II	3.5	402612	Problemas de Aprendizaje II	3.5
426340	Problemas de lenguaje en niños	3.4	402609	Problemas de Lenguaje en niños I	3.4
			402613	Problemas de Lenguaje en niños II	
424750	Pedagogía	3.7	402616	Fonoaudiología y Discapacidad	3.7
426451	Audiología I	3.3	402623	Audiología I	3.3
426651	Intervención comunitaria I	3.8	402621	Fundamentos prácticas formativas	3.8
426551	Diagnóstico y manejo del habla I	3.0	402618	Diagnóstico y manejo del habla I	3.0
426350	Problema de lenguaje en adultos	3.5	402617	Problemas de lenguaje en adultos	3.5
			103560	Matemáticas	3.4
424860	Ontología	3.0		No	
426461	Audiología II	3.2	402628	Audiología II	3.2



426664	Intervención comunitaria II	3.5	402626	Practica comunitaria	3.5
426561	Diagnóstico y manejo del habla II	3.0	402622	Diagnóstico y manejo del habla II	3.0
			402627	Diagnóstico y manejo del habla III	3.3
424970	Ética I	3.8	102573	Ética	3.8
425070	Administración y gerencia en salud	3.4	402637	Gestión y auditoria de los servicios fonoaudiológicos	3.4
426774	Práctica clínica I	3.0	402631	Práctica Clínica I	3.0
427172	Línea profundización I	3.0	402696	Línea Profundización I	3.0
			402630	Electiva I: Cultura Sorda	4.2
425180	Salud ocupacional	3.1	402633	Salud ocupacional	3.1
424980	Ética II	3.7	402629	Bioética	3.7
426784	Práctica clínica II	3.6	402635	Práctica Clínica II	3.6
427182	Línea profundización II	3.1	402694	Línea de profundización II	3.1
			4114523	Electiva II: Artística	4.0
425290	Mercadeo de Los Servicios Fonoaudiológicos	4.0	501634	Administración	4.0
426794	Práctica Clínica III		402638	Práctica clínica III	4.1
427192	Línea de profundización III	3.4		Línea de profundización III	3.4
426805	Practica electiva		402640	Práctica Profesional	3.5
427102	Línea profundización IV	3.8		Línea de Profundización IV	3.8
			402643	Trabajo de grado	A
1000210 10112	Ingles I	A	10002101011 2	Ingles I	A
1000210 20212	Ingles II	A	10002102021 2	Ingles II	A
1000210 30312	Ingles III	A	10002103031 2	Ingles III	A
1000210 40412	Ingles IV	A	10002104041 2	Ingles IV	A
1000210 50512	Ingles V	A	10002105051 2	Ingles V	A
102346	Cátedra de Paz	A	102346	Cátedra de Paz	A

6. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado del Programa de Fonoaudiología

Se leyó oficio D.F.56/2023, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el cual remite las notas de los módulos desarrollados en el Diplomado "Fonoaudiología Ocupacional" por la estudiante Mariu Pérez Meléndez, quien matriculó el Diplomado como opción de trabajo de grado en el período 01 de 2022. Cabe anotar que estaba pendiente por reportar la nota del módulo Alteraciones del Habla y Voz en Ambientes Laborales, debido a que la estudiante se encontraba con incapacidad médica; pero la docente en su momento reportó la nota correspondiente.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado de la estudiante Mariu Pérez Meléndez en el segundo período académico del 2022, del programa de Fonoaudiología. (Res. 23 de 2023).

7. Estudio y aval de Trabajo de Grado Meritorio

Se leyó oficio DF-66-2023, recibido el 27 de febrero de 2023, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, por medio del cual solicita que en atención a los Artículos 121 y 122 del Acuerdo No 01 de 2010, aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio al trabajo investigativo titulado: "**DISEÑO Y VALIDEZ DE UN INSTRUMENTO DE EXPLORACION DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS Y ACTITUDES FRENTE AL RUIDO RECREATIVO Y PÉRDIDA AUDITIVA EN JÓVENES**", el cual fue elaborado por los estudiantes: Luisa González Támara y Alejandra Zolá Roldán, dirigido por la docente Lina María Domínguez Puerta, quienes obtuvieron una nota de noventa y uno punto sesenta y uno puntos (91.61). Después de estudiar la solicitud el Consejo decide avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.

Se leyó oficio DF-020-03-2023 remitido por la Jefe de departamento de Farmacia por medio del cual solicita que en atención a los Artículos 121 y 122 del Acuerdo No 01 de 2010, aval para el otorgamiento de trabajo de grado meritorio al trabajo investigativo titulado: **UTILIZACIÓN DE ANIBIOTICOS A NIVELCOMUNIARI POR HABITANTES DEL BARRIO NUEVO MAJAGUAL EN SINCELEJO SUCRE. AÑO 2022**, el cual fue elaborado por los estudiantes: Andrés Felipe Morles Rodríguez y Briyth Andrea Orozco Romero dirigido por el docente David Galván Borja quienes obtuvieron una calificación de noventa puntos setenta y cinco puntos (90.75).



Después de estudiar la solicitud el Consejo decide avalarla y remitir al Consejo Académico para su otorgamiento.

8. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

- Se leyó oficio DF.019-03/2023 remitido por la Jefe de Departamento del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas Biología, Medios Virtuales y Matemática (primer semestre), Ecología y Medio Ambiente (segundo semestre), Toxicología y Fundamentos de Administración (V semestre)

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios vigentes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, así:

SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA		
I	BIOLOGIA	BASICA
I	MEDIO VIRTUALES	BASICA
I	MATEMATICA	BASICA
II	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	BASICA
	TOXICOLOGIA	PROFESIONAL
II	FUNDAMENTOS DE ADMINSITRACION	PROFESIONAL

9. Correspondencia.

Se recibe Informe de avance de Comisión de estudio de doctorado en Neurociencia Cognitiva Aplicada remitido por la docente Karina Lastre ajustado al formato. El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se leyó oficio CA-110.1.2-29/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar la carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer período de 2023, de los docentes José Luis Rodríguez Herazo, Ramiro Otero Paternina, Luz Elena Machado Herrera, Luis Felipe Rodríguez Torres, Erika Flor Novoa Hernández, Haudy Samir Monterrosa, Manuel Fernando Pérez Viloría, José Luis Bolaño Prada y David Galván Borja. Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterado.

Se leyó oficio CA-110.1.2-39/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió, mediante Resoluciones No. 09, 10 y 11 de 2023, aprobar la codificación a los planes de estudios de los Programas de Fonoaudiología, Tecnología en Regencia de Farmacia y de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

Se leyó oficio CA-110.1.2-56/2023, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar la novedad de carga académica del Departamento de Medicina y de la Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo, así:

- **Departamento de Medicina**

Se aprobó la novedad a la carga académica del docente catedrático: Mauricio Alfonso Guerrero Acevedo, segundo período académico de 2022.

- **Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo**

Se aprobó la novedad a la carga académica de los docentes: José Luis Rodríguez Herazo, Ramiro Otero Paternina, Luz Helena Machado Herrera, Luis Felipe Rodríguez Torres, Erika Flor Novoa Hernández, Haudy Samir Monterrosa, Manuel Fernando Pérez Viloría, José Luis Bolaño Prada y David Galván Borja, primer período académico de 2023.

Los miembros del Consejo de Facultad se dan por enterados.

Se leyó comunicación recibida el 07 de marzo de 2023, remitida por el estudiante Cristian Zuñiga Baeza del X semestre del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite el ajuste realizado al cronograma de la propuesta de pasantías como opción de trabajo de grado en semana y horas, resaltando además la cantidad de horas de trabajo remoto cumplidas, durante el periodo de movilidad internacional realizado en la Universidad de Cuenca- Ecuador, durante el segundo período académico de 2022. Los miembros se dan por enterados.



Se leyó comunicación recibida el 07 de marzo de 2023, remitida por el estudiante Andrea Ríos Berrio del X semestre del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite el ajuste realizado al cronograma de la propuesta de pasantías como opción de trabajo de grado en semana y horas, resaltando además la cantidad de horas de trabajo remoto cumplidas, durante el periodo de movilidad internacional realizado en la Universidad de Cuenca- Ecuador, durante el segundo período académico de 2022. Los miembros se dan por enterados.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica el calendario académico de la Maestría en salud Pública, período 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de la docente Yolima Gómez Medina, período 02 de 2022	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las resoluciones No. 19 al 30 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023
Aprobar las notas Diplomado en Fonoaudiología ocupacional a una estudiante del programa de Fonoaudiología como opción de trabajo de grado.	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica los programas de asignatura del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica solicitud de trabajo de grado Meritorio de estudiantes de los Programas de Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia.	Secretaria Ad-Hoc	07 de marzo de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintinueve (29) del mes de marzo de 2023 (acta 08).

(Original firmado por:)
YOLIMA GOMEZ MEDINA
Secretaria Ad-Hoc